

	REPORTE RESULTADO CONCILIACION DE CARTERA	CODIGO RGC-SOAT-F-033	
		FECHA DE VIGENCIA 01 de junio de 2024	GRUPO RGC 
		VERSION 01	

Ciudad, Bogotá 30 de agosto de 2024

IPS COSMITET LTDA, CORPORACION DE SERVICIOS MEDICOS INTERNACIONALES THEM Y COMPAÑIA LTDA

Nit 830023202

Auditor IPS Angelica Alegria

Auditor RGC Kelly Yurani Sogamoso Quintero

Resultado de la Conciliación Administrativa

El día 30 de agosto de 2024, se realiza acercamiento con la entidad de COSMITET LTDA, CORPORACION DE SERVICIOS MEDICOS INTERNACIONALES THEM Y COMPAÑIA LTDA, se realiza acercamiento de cartera de acuerdo a que la persona en cargada de la conciliacion pertenece al área de cartera, por tanto, se realiza revisión del estado de las reclamaciones acorde con la depuración realizada con anterioridad.

Cartera por estados y saldos pendientes			
Estado Cartera	Cant. Reclamos	Saldo Solidaria	Saldo pendiente PSS
Reclamación Tramitada en su totalidad	1	\$ -	\$ 786.527
Objeción Causal devolución documentos	3	\$ 383.849	\$ 383.849
Reclamación en proceso de validación	2	\$ 4.224.316	\$ 4.224.316
Total general	6	\$ 4.608.165	\$ 5.394.692

1.Conforme al cuadro anterior se evidencia que (1) reclamo se encuentran tramitados en su totalidad, lo que quiere decir que se realizaron los respectivos pagos y se aplicaron las correspondientes notas crédito y a la fecha se encuentran en saldo \$0, donde se le indica al prestador que los pagos los puede solicitar al correo de cartera soat.

2.Contamos con (3) reclamos devueltos en su totalidad, el cual se le recomienda a la institución que realice la revisión detallada donde subsane la objeción y realice la respuesta a glosa de los mismos, ya que dentro de este proceso conciliatorio no es posible depurarlos sin un alcance del prestador.

	REPORTE RESULTADO CONCILIACION DE CARTERA	CODIGO RGC-SOAT-F-033	
		FECHA DE VIGENCIA 01 de junio de 2024	GRUPO RGC
		VERSION 01	

3.(2) reclamaciones que se encuentra en proceso de validación por auditoria de campo, de acuerdo a la inconsistencia en las versiones de los hechos.

Conclusiones:

1. Entidad se compromete a validar los pagos realizados y notas crédito relacionadas en el análisis de cartera, con el objetivo de depurar los saldos pendientes en su sistema.
2. Entidad se compromete a realizar las respectivas respuestas a glosa a los reclamos devueltos ya sea por los canales habilitados.
3. Se programará una nueva cita de conciliación de acuerdo a disponibilidad de la entidad para trabajar los reclamos con saldo pendientes con el área de glosas.

Angelica Alegria

Medico Auditora

COSMITET LTDA, CORPORACION DE

SERVICIOS MEDICOS INTERNACIONALES THEM Y COMPAÑIA LTDA

Kelly Yurani Sogamoso Q

Analista de cuentas medicas

RGC ACTIVA